



Jaramijo, 24 de Mayo de 2019

Sr. Ing:
Pio Antonio Carrillo Santana
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle Que la junta General de Accionista de la Compañía DISACONST S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a Usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública Otorgada ante la Notaria Cuarta del Cantón Portoviejo, Doctora VICENTA ALARCON CASTRO, el 1 de Octubre del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Jaramijo, el 20 de Octubre del 2009.

Muy atentamente.



De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 19 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE.- Que la presente COPIA guarda exactitud, conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.-

Portoviejo:

07 JUN 2019


Abg. Alexandra Carrillo Carrillo.
Secretaria Ad-hoc de la junta


Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

RAZON: ACEPTO. El Cargo de Presidente de la Compañía DISACONST. S.A. para el cual he sido elegido, y prometo desempeñar mi función en base a las leyes del país y el estatuto de la compañía.


Sr. Ing. Civil Pio Antonio Carrillo Santana
C.C. 1300264262
NACIONALIDAD ECUATORIANO
DOMICILIO: Cdl. Los Mangos. Calle Ulbio Alcivar y Sta Barbara

Calle Primera de Enero y Callejón Santa María
Teléfono: 052565106 Cel: 0993014835
Jaramijo- Manabí - Ecuador
disaconst@hotmail.com



07/06/19 11:17

Nº TRAMITE: 38499-0041-19
DOCUMENTO: Nombremiento
EXP: 205179